

## La risa

Señor editor:

Me refiero una vez más al interesante artículo del doctor Horacio Jinich titulado *La risa* y, ahora, también a mis comentarios del mismo y a su réplica. Antes, para disipar cualquier duda, quiero decir que aprecio en mucho la amistad que me liga al doctor Jinich, sus dotes de médico extraordinario y su personalidad humanista. Después, desco corregir unas erratas (p. 96 columna derecha) de mi anterior, que lamento me pasaron desapercibidas: donde dice *facilitando* debe decir *inhibiendo* y donde dice *atenuar*, debe decir *facilitar*. En seguida quisiera precisar los que creo son puntos centrales de la polémica, pues estos parecen perderse en una argumentación un tanto dispersa por ambas partes:

a) la tesis de Jinich es que la risa es una actividad homeostásica que tiene como resultado la disminución de la tensión, entendido este término en un contexto psicoanalítico, pues su punto de vista se parece mucho al de Freud, quien sostenía que la tensión debida a tendencias inhibidas de agresividad, erotismo etc., se libera de manera súbita y transitoria en formas inocentes de chiste y así, de risa;

b) a mí me parece que la risa es una modalidad de expresión no-verbal de las emociones del hombre;

c) Jinich y yo coincidimos, como decía en mi anterior, en la medida que la risa es un lenguaje que permite comunicar nuestros sentimientos en alguna medida y de ahí, su efecto calmante;

d) nuestros puntos de vista serían opuestos, si lo que

Jinich dice es que el significado funcional de la risa es sólo o principalmente reducir tensión, ya que parece demostrado que esta se produce en el hombre sano y equilibrado;

e) la coincidencia entre nuestros puntos de vista según "c", se debe a que mi proposición es más general y por eso creí útil expresarla y fundarla en los datos de la fisiología comparada (ver también: van Hoff: *A comparative approach to phylogeny of laughter and smiling*; en Hinde, R. A.: *Non verbal communication*. Cambridge University Press, 1972) y de la observación común.

Por último, una cuestión que si bien no es central, si tiene interés, es la siguiente: la definición "la risa es la expresión de una emoción debida a diversos elementos intelectuales y afectivos", tiene como género próximo el atributo de ser "expresión" y como diferencia específica, el complemento de serlo de "la emoción debida (...)"; no es una definición matemática, pero es realmente muy buena como punto de partida y, correcta desde el punto de vista de la fisiología; la siguiente, no muy diferente, sería todavía mejor: "la risa es una modalidad de la expresión de la emoción debida a... etc."

DR. FRANCISCO ALONSO DE FLORIDA.  
Instituto de Investigaciones Biomédicas.  
Universidad Nacional Autónoma de México.